



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA Y DE ASUNTOS MUNICIPALES, CELEBRADA EL DÍA 07 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Presidenta: Muy buenas tardes, Diputadas y Diputados. En esta reunión de trabajo, estaremos trabajando en consuno las Comisiones de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública y de Asuntos Municipales, para el asunto que nos ocupa. Para efecto de lo anterior, voy a solicitar al **Diputado Víctor Manuel García Fuentes**, me acompañe fungiendo en la Secretaría de estas comisiones, por lo que le pido pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE FINANZAS, PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y DEUDA PÚBLICA.

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, presente.
Diputada Guillermina Magaly Deandar Robinson, presente.
Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, justifica.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, presente.
Diputado Eliphaleth Gomez Lozano, presente.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.
Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, se incorpora.

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, justifica.
Diputado Víctor Manuel García Fuentes, presente.
Diputado Marco Antonio Gallegos Galván, presente
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputado Vicente Javier Verástegui Ostos, justifica.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, se incorpora.
Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, presente.

Secretario: Hay una **asistencia** de **9** integrantes de estas comisiones unidas; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidenta: Habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara **abierta** la misma, siendo las **quince horas con treinta y nueve minutos**, de este día **07 de octubre del año 2025**.

Presidenta: Ahora bien, solicito amablemente a la Secretaría tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de Orden del Día.

Secretario: Con gusto, Presidenta. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de la Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV. *Análisis de Tablas de Valores Unitarios de suelo y construcciones de los municipios que no presentaron cambio para el ejercicio fiscal para el año 2026.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Una vez conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran las comisiones emitan su voto en relación del mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quienes estén a favor?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: Compañeras Diputadas y Diputados, analizaremos el punto relativo a las Tablas de Valores Unitarios de suelo y construcciones de los municipios que no presentaron cambios para el ejercicio fiscal 2026. Con el propósito de contar con información precisa que respalde nuestras deliberaciones y, en su momento, la dictaminación correspondiente, solicito a Servicios Parlamentarios que nos expongan el estado actual de las Tablas de Valores remitidas por los 43 Municipios. De esta manera, podremos identificar los ajustes planteados, los fundamentos que los sustentan y, sobre todo, el impacto que tendrán en materia fiscal y patrimonial, a fin de proceder con un análisis objetivo y responsable.

Presidenta: En ese sentido, tiene el uso de la palabra el **Contador Público Oskar López Meléndez**. Adelante, contador.

Contador Público Oskar López Meléndez. Buenas tardes, compañeras y compañeros Diputados. De las Tablas de Valores para el ejercicio fiscal 2026, tenemos que debieron haber sido presentadas, de acuerdo al artículo 74 de la Ley de Catastro, a más tardar el 10 de septiembre del presente año. Las Tablas de Valores sirven para establecer el valor catastral de los inmuebles, lo cual es fundamental para el cálculo de impuestos como el predial. En este año se recibieron 38 propuestas de Tablas de Valores en tiempo y forma; estas fueron de los Municipios de Abasolo, Aldama, Altamira, Burgos, Bustamante, Casas, Cd.

Madero, Cruillas, Gómez Farías, González, Güémez, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, El Mante, Matamoros, Méndez, Mier, Miguel Alemán, Miquihuana, Nuevo Laredo, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Carlos, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Valle Hermoso, Victoria, Villagrán y Xicoténcatl. Estos municipios presentaron en tiempo y forma sus propuestas de Tablas de Valores. De los cuales no obtuvimos propuestas, que no presentaron, están los Municipios de Antiguo Morelos, Camargo, Nuevo Morelos, San Nicolás y Tula. De estos, de los 38 que se recibieron, 35, después del análisis por parte de nosotros, Servicios Parlamentarios, identificamos que no pretenden hacer ningún cambio ni aumento en cuanto a las tablas que venían utilizando en este año. Y de los municipios del análisis, también se identificó que los Municipios de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa pretenden hacer algún tipo de ajuste, que en este caso el Municipio de Matamoros y Nuevo Laredo pretenden un 5% al alza en sus tablas, y el Municipio de Reynosa un 10%. Eso fue lo que se recibió, Diputados. Gracias.

Presidenta: Expuesto lo anterior, solicito a la Secretaría se sirva preguntar si alguna o alguno de los integrantes de las comisiones desea hacer uso de la palabra en relación con este asunto y la información que ha sido proporcionada, y en su caso, llevar el registro correspondiente de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a la instrucción de la Presidencia, se consulta si alguna o alguno de los presentes desea hacer uso de la palabra.

¿Alguien más desea participar?

Secretario: Adelante, **Diputado Presidente Isidro Jesús Vargas Fernández.**

Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández. Muchas gracias, Diputadas y Diputados. Tomando en consideración los comentarios expuestos por Servicios Parlamentarios, propongo lo siguiente: Tomando en consideración que se recibieron 35 propuestas de igual número de Ayuntamientos en tiempo y forma, y que han determinado no ajustar sus valores catastrales respecto a los vigentes en el año 2025; en ese sentido, propongo de aprobarlos en los términos contenidos en la propuesta que se plantea. Segunda propuesta, es que para los Municipios de Antiguo Morelos, Camargo, Nuevo Morelos, San Nicolás y Tula, que no presentaron su iniciativa ante este Congreso para el año 2026, aplicar lo que refiere el artículo 74 de la Ley de Catastro, que dispone: “Si los Ayuntamientos no presentaran nueva propuesta de Tabla de Valores, el Congreso del Estado determinará la actualización de las mismas.” Con base en esta disposición legal,



propongo compañeras, que se apruebe mantener la misma Tabla de Valores Catastrales del año fiscal 2025. Para el caso de los Ayuntamientos de Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, en la cual proponen ajustes del 5%, 5% y 10% respectivamente en sus Tablas de Valores Unitarios respecto del año 2025, se propone que estas se desahoguen en una próxima reunión. Expresado lo anterior, someto a la consideración de los integrantes de estas comisiones esta propuesta bajo los criterios antes comentados. Propongo también que Servicios Parlamentarios prepare las citas de los Ayuntamientos; es una propuesta de un servidor que Reynosa sea el 15 de octubre a las 14:00 horas, Matamoros el 15 de octubre a las 15:00 horas, y Nuevo Laredo el 20 de octubre a las 15:00 horas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Secretario: ¿Alguien que desee hacer uso de la palabra?

Secretario: Diputada Presidenta, es cuanto en relación con las participaciones registradas.

Presidenta: Acto seguido, me permito consultar a los integrantes de estas comisiones unidas el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández**.

¿Quiénes estén a favor?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad** de los presentes.

Presidenta: En ese sentido, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios para que realice los proyectos de dictámenes con las consideraciones expuestas y se realicen los oficios de cita a los representantes de los Municipios de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo.

Presidenta: Procederemos a desahogar el punto de **Asuntos de Carácter General**. Si alguien desea participar, favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceda, en su caso, al desahogo de las participaciones correspondientes.

¿Nadie?

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de estas comisiones, y me permito dar por **concluida** la misma, dándose por validos los



Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas con cuarenta y ocho minutos de 07 de octubre del presente año**. Muchísimas gracias.